DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C, JUNIO DE 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 005

Yo, Olga Esperanza Moreno Rengifo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.477.387 expedida en Ibagué- Tolima.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 1.361.000=
Valor en letras:	UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO N° **156 –CELIC- 2021.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Olga Esperanza Moreno Rengifo
Identificación:	1.110.477.387 de Ibagué
Lugar de residencia:	Bogotá D.C
Dirección:	Carrera 74 N° 163 – 40
Teléfonos:	311- 8449020

Olga E. Moreno R.

FIRMA